

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de las intereses de la capital y la provincia

EL MAS AVANZADO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . . 4 "  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 18 de Julio de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.270

## Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOG y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

## LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM 184

PALENCIA

## Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

## CASA DE BAÑOS

DEL

## DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

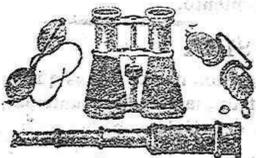
Baños de placer, Duchas y Oloros.—Baños medicinales de mar-Aceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caidas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

## SUOE. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 25  
PALENCIA



## A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Bifurculas, Lupas y otros artículos de Optica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

## CARTA DE MADRID

Julio, 17.

St. Director:

Hubo ayer nuevos rumores de que se trataba de entablar una negociación entre los parlamentarios y el gobierno para evitar el peligroso estado de cosas que se ha producido ante el anuncio de la asamblea del 19.

Pero anteayer el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, había ya declarado terminantemente que no era ocasión de proponer ni de aceptar fórmula alguna sino de hacer que queden en su lugar los prestigios del

poder público y que no se falte a las leyes.

Así no ha sido posible, según se asegura, iniciar una gestión conciliadora que el senador liberal, señor Roig y Bergadá, se afirmó que traía encargo de intentar. El señor Roig y Bergadá conferenció con el señor Alba, y con el marqués de Alhucemas y el señor Alba a su vez tuvo con el presidente del consejo de ministros una larga entrevista.

Pero como el señor Sanchez Guerra había manifestado antes no era el plan del gobierno buscar otras soluciones que la de no tolerar que la Asamblea se celebre.

A estas horas sabemos que en la audiencia de Barcelona se ha comenzado a hacer diligencias y a tomar declaraciones a los firmantes de la convocatoria de la asamblea.

También se dijo ayer que entre Dato y Cambó se habían cruzado telegramas con motivo de la prohibición, por la censura, de publicar el artículo que envió a varios diarios de Madrid.

Lamentase Cambó de que se haya evitado la publicación de ese artículo, sin perjuicio de que Dato hiciera sobre él unas declaraciones que además eran equivocadas, porque en ese artículo para nada se hablaba de la formación de que habló Dato de un gabinete de concentración.

Respecto al tono de estos despachos se han dado dos versiones. Una dice que los dos son de tonos enérgicos y otra que tras explicaciones del presidente del Consejo, Cambó terminó por telegrafiarle diciéndole que retiraba los conceptos del despacho anterior.

El gobierno sigue adoptando extraordinarias medidas de previsión. Mantiene su decidida resolución de evitar que se celebre la asamblea de Barcelona.

Las cosas están colocadas en un estado de violencia notoria.

Parte de la prensa de anoche y de hoy invita a todos a la serenidad y demanda soluciones de concordia que eviten desagradables sucesos.

Otros periódicos invitan a los catalanes a desistir de la celebración de un acto que el gobierno estima sedicioso y que por fuerza debe suprimir con mano dura si se persiste en la intención de salirse fuera de las leyes.

Está reunido, cuando escribimos esta crónica, el Consejo de ministros. En él, según ayer anunció el señor Dato, se tratará preferentemente de la situación actual.

Sin embargo, la impresión es de que no hay que esperar de la deliberación de este Consejo ninguna rectificación en la postura en que se ha colocado el Gobierno. Antes al contrario, una última ratificación de su decisión resuelta, de mantener con toda energía la autoridad del poder público frente a la iniciativa de los catalanes.

Es tiempo todavía de que todos hagan examen de conciencia y piensen la responsabilidad tremenda que representaría traer a España una perturbación.

La situación es delicada y la expectación pública enorme y se acentúa más cada día el deseo de que el gobierno acierte a salvar todos los peligros y mantenga en su debida autoridad el prestigio del poder público cuidando al propio tiempo de no ir más allá de donde lógicamente debe llegarse para evitar una perturbación y un trastorno nacional pernicioso.

Para juzgar de las responsabilidades contraídas por esta situación de dificultad a que hemos llegado, no es tiempo oportuno el de ahora en que falta

libertad de escribir y conocimiento de muchas cosas que en momento oportuno dejarán de ser secreto.

Entonces se podrá enjuiciar bien y determinar qué responsabilidad alcanza a cada factor de los que intervienen en cuanto ahora sucede que ha determinado un estado crítico, un momento grave de España.

M.



Dime cómo andas

te diré lo que eres

Hasta aquí por las arrugas y construcción de las manos se ha venido en conocimiento del carácter, genio y condiciones de las personas, pero ya desde ahora en adelante, una nueva ciencia ha venido a darnos a conocer esto mismo por observaciones hechas en la manera de pisar de cada individuo, por la manera de estropear el calzado, y según esto se verifique nos lo acusará de un modo evidente.

Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.

¡Hasta donde vamos a llegar! Cada día debemos de estar más contentos con haber nacido, y no recordar lo que decía Calderón de la Barca, (valiéndose de aquel personaje Segismundo) que era el delito mayor del hombre el haber nacido.

¡Cuántas cosas nuevas hemos presenciado!

¡Qué progreso en el final del último siglo y principio de este!

Pero esto de que hoy trato es el *summun*, el *despiorren*.

Creo, que antes de que los que hoy leéis mi Nota festiva desaparezcáis del gran libro de los vivos (vivos en el buen sentido de la palabra) habéis de conocer si las amas de cría tienen mejor o peor leche, más o menos abundante según con la letra con que empiece su nombre de pila, esta letra nos lo dará a conocer sin previo análisis practicado por personas *técnico lacteas*.

Voy a daros a conocer las observaciones en que está basada tal ciencia, y podría también citaros numerosos ejemplos, pero vais a dispensarme que esto último no haga por *mor* de la *subceptibilidad*.

Vais a ver cómo existe la razón base de toda la ciencia. Y... vaya un latínajo: Ciencia es: *cognitio certa ac evidens per demonstrationem adquisita*.

1.ª Observación. «Desgaste de las costuras de las suelas». Indica el temperamento bilioso, egoista, contemplativo.

2.ª «Botas descosidas». Carácter simpático, soñador e indolente.

3.ª «Agujereadas». Sencillo, bobalicon.

4.ª «Saltadas por el empeine». Si baritismo muy pronunciado.

5.ª «Desgastadas por los tacones». Atrevido, pero sólo en apariencia, realmente desconfiado de sí mismo.

6.ª «Desgaste general». Temperamento nervioso, activo, móvil.

7.ª «Dirección de las puntas hacia fuera». Capacidad, aventajamiento.

8.ª y última. «Pisar hacia adentro». Irritabilidad excesiva.

Estoy tan entusiasmado y estudio esto con tanta afición, he acogido esta ciencia con tanto cariño, que no os extrañaréis que antes de estrechar vuestra mano, dirija una pausada mirada a las botitas y haga un examen escrupuloso. No lo toméis a mal, ya os aviso.

Yo antes respetaba aquello de «dime con quién andas te diré quien eres» y también sabía que nos habíamos de fijar en esto otro: «Dime de qué presumes te diré lo que te falta» pero creo que estas dos cosas son más difíciles de penetrar y opto por «Dime cómo

andas te diré lo que eres» que traducido al lenguaje ordinario y más claro dice: *Enseñame las botas y serás o no mi amigo*.

RACORNI

## Información general

DE LA REGION

LEON.—Próximamente a las tres y media de la tarde, a la salida del tunel «Villanueva» y en el paso a nivel enclavado en el kilómetro 48 de la línea de Asturias, arrolló el tren mixto que tiene su llegada a León a las cuatro y minutos, un carro que arrastraban una pareja de vacas, las cuales, lo mismo que el carro, quedaron materialmente deshechas.

El conductor, que era una mujer, fué también alcanzada por el tren, sufriendo graves heridas en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo trasladada en grave estado a un pueblo inmediato, donde se encuentra en estado desesperado.

CASTELLÓN LA VIEJA

SANTANDER.—Asalto a una lancha.—En el muelle de Mallaño se halla descargando grava la lancha «Flora», de Pontejos, cuyo patrón y varios marineros son naturales de Pedreña.

Un grupo de cuarenta jóvenes pretendió asaltar la lancha y arrojar al agua a los tripulantes, varios de los cuales resultaron levemente heridos de pedradas.

Varias parejas de Seguridad restablecieron el orden.

VASCONGADAS

BILBAO.—El vascuence.—Dicen de Guernica que cuando el arcipreste trató de entrar a la capilla de la casa de las Juntas para pronunciar la acostumbreada plática, el conserje le salió al encuentro para preguntarle si había de predicar en español o en vascuence.

Como el sacerdote dijese que en español, según acostumbra y debía hacerlo, el conserje se opuso a que entrase, requiriendo el auxilio de dos guardias forales, que hicieron causa común con el conserje.

El arcipreste protestó ante algunas personalidades que veranean en Guernica, que fuesen testigos del atropello, y se retiró.

El conserje, se dice, obedecía órdenes de los diputados nacionalistas, que le han proporcionado el empleo.

NAVARRA

PAMPLONA.—Un matrimonio electrocutado.—En Ripa, un segador llamado Santos Gurbinto, se acompañaba de su esposa mientras trabajaba.

El viento derribó un poste de los de la luz eléctrica y el cable cayó cerca de la mujer, Jos fa Gofit.

Al querer Santos separar el cable sufrió tan tremenda sacudida, que falleció electrocutado.

Como con una mano cogió el cable y con otra un brazo de la mujer, también ésta sufrió la sacudida y murió.

CATALUÑA

BARCELONA.—Terrible accidente.—Se ha tenido conocimiento en Barcelona de una espantosa tragedia, ocurrida a unos viajeros del tren rápido de Madrid.

Marchaba el convoy entre las estaciones de Morell y Reus desarrollando una marcha velocísima, cuando una niña que iba asomada a una de las portezuelas, al abrirse ésta de repente, cayó del coche de tercera en que iba.

Los viajeros que presenciaron el terrible espectáculo empezaron a dar voces de auxilio, y algunos de ellos, haciendo uso de armas de fuego, dispararon varios tiros con objeto de llamar la atención del maquinista, al mismo tiempo que se hacían funcionar los timbres de alarma.

Los padres de la niña, aterrados por la desgracia y sin tener en cuenta el peligro que corrían, se lanzaron a la vía y sin dar tiempo a que los viajeros que iban en el mismo departamento lo impidieran.

La pobre madre, loca de espanto, se arrojó, llevando en brazos una criatura de pocos meses.

Por fin, el tren paró a unos tres kilómetros más allá del sitio donde había ocurrido el trágico accidente, y los empleados de servicio, como también muchísimos viajeros, acudieron en auxilio de las víctimas, que yacían en un campo de trigo privadas de conocimiento y llenas de magullamientos y de heridas.

LEVANTE

VALENCIA.—Una salvajada.—Al salir de la estación de Caballal el correo de Cataluña, sonaron algunos disparos y varias balas se incrustaron en el coche donde se encontraban los viajeros que iban a Tortosa.

(Viajaba en este coche Marcelino Domingo que se hallaba en Valencia) Se ignora quienes puedan ser los autores de la agresión.

## UN CRÉDITO AGRÍCOLA

(Conclusión)

Duodécima. Negociar las mencionadas cédulas agrarias u obligaciones y prestar sobre estos títulos.

Art. 13. A fin de relacionar al Banco de España con los Sindicatos y Cajas rurales, la Caja Central podrá también desenvolver, entre unos y otros, las dos siguientes formas de operar.

Primera. Los Sindicatos determinarán las cantidades que necesiten para sus operaciones y formularán nota de su distribución, con arreglo a los cálculos de los solicitados y concedidos a los socios.

Realizado este trabajo y computada convenientemente la garantía de solvencia de cada Sindicato, éste girará sobre cada uno de sus socios individualmente una letra por la cuantía de la cifra que le haya sido acordada, y una vez aceptada cada letra por los respectivos socios, el Sindicato o Caja, con su endoso, la presentará al descuento en el Banco de España, obteniendo así rápida y fácilmente los fondos necesarios para sus operaciones.

El Banco, por su parte, habrá de obviar dos inconvenientes: uno, el de la presentación de la letra en el domicilio del socio, a su vencimiento, lo cual se salva domiciliando su pago en el del Sindicato agrícola o en la propia capital de la provincia, y otro, el de los gastos de las renovaciones, haciendo que el asociado no tenga que ocuparse, llevándose a cabo por el Sindicato cerca de la sucursal. Los gastos se computarán en la bonificación que el Banco concederá a los Sindicatos agrícolas por su intervención en estas operaciones.

Segunda. El Banco abrirá a los organismos intermedios, Caja general o comarcana, el crédito por aceptación, o sea una cuenta de crédito con garantía de los documentos de comercio que los Sindicatos den a esas Cajas, y sobre los cuales el Banco concederá cantidades para sus operaciones a las dichas Cajas. Así, cada Sindicato, después de recojer y clasificar las peticiones individuales de sus socios, extenderá a favor de la Caja regional un efecto o letra por la cantidad total de los préstamos solicitados por sus socios. La Caja tomará cuantas precauciones crea necesarias para asegurarse del buen funcionamiento y absoluta solvencia del Sindicato en cuestión, y siendo su resolución favorable endosará ese efecto, que ya cuenta con

la firma del Sindicato, al Banco de España, el cual lo descontará si fuera por periodo corto, o lo aceptará como garantía de la cuenta de crédito, si fuera a más de tres meses, pero dentro siempre del periodo de nueve a doce, en que en el campo se consolidan o liquidan las operaciones culturales.

Estas Cajas generales gozarán de igual beneficio que los Sindicatos, en orden a las renovaciones, bonificación, etc., viniendo en puridad a seran Sindicato grande que lleve ante el Banco de España la voz de todos aquellos Sindicatos que en su derredor se agrupen para robustecerse mutuamente por la mayr respetabilidad que habrá de darles la acogida que una entidad agraria intermedia les preste.

El capítulo cuarto trata del capital y dirección de la Caja central.

Respecto al primero de ambos extremos, dice que la Caja central se constituirá con un capital inicial de 10 millones de pesetas en secciones de 500, desembolsados por mitad al comenzar su funcionamiento. El capital se suscribirá: tres millones por el Estado, en metálico o en obligaciones; tres por los Pósitos de sus feudos, improductivos depositados hoy a disposición de la Delegación y dos por el Banco de España, a cuyo efecto se le invitará y autorizará, dando cuenta en su día al Parlamento para la debida confirmación. Los otros dos millones se pondrán a disposición de la Banca libre y Asociaciones agrarias de carácter general y que deberán suscribir un minimum de 100.000 pesetas cada una para poder formar parte del Comité de Dirección. El resto que quede sin suscribir se invitará y autorizará a tomarlo al Banco Hipotecario de España. Los sucesivos aumentos de capital se harán por Real decreto aprobado en consejo de ministros y en él se fijará la participación de cada entidad previa consulta y conformidad de la misma, o la suscripción pública, si se entendiere procedente.

## GUERRA EUROPEA

### Resumen diario de las operaciones

«Siguiendo la táctica generalmente empleada, los alemanes después de haber bombardeado varias zonas en las líneas francesas del Camino de las Damas, entre Cerny y Courtecon, han atacado luego con fuerzas importantes. Los infantes alemanes pertenecientes al regimiento de la Prusia oriental, penetraron en las trincheras y sostuvieron combate violentísimo durante la noche.

Al amanecer los franceses habían expulsado a los alemanes de la mayor parte de las trincheras de primera línea.

En la Champagne se han librado combates semejantes en la misma noche; pero con la diferencia de que ha sido la artillería francesa la que ha bombardeado y los infantes franceses los que tomaron la iniciativa en el ataque. A las ocho de la noche se habían apoderado al Norte de Monte Alto y de monte Tetón, de las defensas enemigas.

Estos combates, como los librados en el Camino de las Damas, han durado toda una noche. En ellos se ha luchado cuerpo a cuerpo y, al fin y al cabo, los franceses han quedado dueños del terreno conquistado. Todas estas luchas lo mismo que el combate librado al Nordeste de Mort-Homme, se compensan.

En el frente británico, la artillería ha realizado operaciones de reconocimiento, y la lucha de artillería ha adquirido una violencia extremada en toda la longitud en las líneas entre el Scarpa y el Marne.

El fuego de la artillería continúa de día y noche.

En el ejército ruso, Korniloff sigue avanzando; sin embargo, puede preverse que ha de disminuir su ofensiva por la crecida del Lomniza y de sus afluentes. Si durante varios días los rusos sufren dificultades para avanzar al Noroeste de Lomniza, se encontrarán favorecidos en la orilla derecha y se aprovecharán de ello para desembarazarse de los austro-alemanes que resisten todavía al Sudoeste de Kalucz, y han intentado inutilmente reanudar la ofensiva contra el frente Dobrowliani Novi za.

En el sector de Lotziani, que está a

diez kilómetros al Sur de Lomniza, los austriacos han sido expulsados de las posiciones que ocupaban al Este de dicho río.

Durante estos combates los moscovitas han hecho 1.600 prisioneros, cifra elevada, debida probablemente a las inundaciones que han impedido la retirada del enemigo.

### O transigir o abdicar

Berna.—Comunican de Atenas que el rey Alejandro se negó a firmar a Venizelos el decreto convocando a las Cámaras venizelitas disueltas por su padre el rey Constantino. Alegaba ser esto una humillación que lo despostraría de toda autoridad.

Entonces los embajadores de la Entente visitaron con Venizelos al Monarca, sometiéndole a la disyuntiva de abdicar o de seguir en un todo una política contraria a la de Constantino.

Ante eso parece que el rey Alejandro transigió y ha firmado el decreto.

### Parte francés de la noche

Paris.—«Actividad de ambas artillerías en la región de Cerny Ailles y en la meseta de California.

En Champagne, los alemanes reanudaron en el curso del día, los ataques al N. del monte de Teton, y consiguieron poner pie en ciertos puntos de elementos de trincheras que habíamos cogido al enemigo el día 24 de Junio.

La lucha de artillería siguió violenta en la región del Monte Alto, donde organizamos el terreno conquistado.

Sobre la orilla izquierda del Mosa, la operación que los franceses han ejecutado esta mañana en la región al O. de la altura 304 se ha desarrollado con pleno éxito.

Las tropas francesas se lanzaron hacia las 6'45, al ataque contra las líneas alemanas, con empuje irresistible.

A pesar de la enérgica defensa, los franceses recuperaron, en algunos minutos, las trincheras que los alemanes había ocupado el 29 de Junio.

Siguiendo en su avance los franceses asaltaron y se apoderaron, tras viva lucha de las posiciones alemanas situadas más allá, en un frente de 2.500 metros, por ambas partes de la carretera de Ebanes a Malancourt.

La primera línea alemana, organizada defensivamente con cuidado muy especial, cayó en poder de los franceses. Poco después lo fué la segunda línea alemana, en una profundidad que alcanza próximamente un kilómetro.

El avance de la línea francesa va ahora por el SO. del bosque de Avocourt y las pendientes occidentales de la altura 304, pasando por el bosque de Comard.

### Parte oficial alemán

Nauen.—«Ejército del príncipe Ruperto.—La actividad de la artillería adquirió gran intensidad a lo largo del frente desde Wistchoote hasta Warnefón.

También hubo gran actividad en ambas orillas del Scarpa.

Avances de los exploradores ingleses se malograron en los sectores de Messines, Hulluch, Bul-court y San Quintín.

Ejército del Kronprinz.—Por la mañana las tropas de asalto pertenecientes al regimiento de Hannover con cazadores, penetraron después de un fuerte ataque de artillería en las líneas francesas, haciendo volar los refugios de defensas, volviendo con prisioneros y ametralladoras.

Cerca de Spurtecon tomamos anoche otra parcela de la posición francesa mediante un golpe de mano.

En este sector el número de prisioneros franceses se eleva a más de 450.

Poco antes de amanecer, el enemigo después de fuego fortísimo contra nuestras posiciones situadas en Besuz, inició un ataque de asalto con grandes contingentes.

Todas las posiciones ganadas hace poco, quedaron firmemente en poder de la división aguerrida de la Prusia oriental.

Al Norte de Reims se estrelló un avance del enemigo y otro ataque fué ahogado por nuestro fuego de contención.

En la orilla izquierda del Mosa se inició intensísimo fuego de artillería en la cota 304 y líneas abyacentes.

Nuestro fuego destructor ahogó el ataque del enemigo, salvándose pocos soldados.

Hoy por la mañana se reanudó la lucha en aquel punto.

## Nota oficiosa militar

En la prensa de Barcelona se publica la siguiente nota, de gran interés en los actuales momentos:

Con anuencia de la superior autoridad militar de la región, las Juntas de defensa de las armas representadas en Barcelona, publican un documento del que hemos recibido la copia siguiente:

«En vista de los insistentes rumores que circulan, acentuados por las noticias, más o menos embozadas de algunos periódicos de que la proyectada Asamblea de diputados en Barcelona cuenta con el apoyo de gran parte del ejército, y teniendo en cuenta lo propuesto con fecha 13 del actual por la Junta de defensa del arma de infantería, que manifestó a los presidentes de las demás juntas la firme resolución de obedecer estrictamente a sus autoridades, las Juntas de defensa de todas las armas y cuerpos hoy reunidas, han acordado formular la más enérgica protesta contra tan insidiosas manifestaciones y declarar una vez más el más firme propósito de permanecer alejadas de las luchas políticas y obedecer los mandatos del Gobierno legítimamente constituido.»

## EXTRANJERO

Los manejos alemanes en Sudamérica. Los manejos alemanes en ciertos países sudamericanos, siguen mostrándose incansables.

Los cónsules de uno de dichos países dan cuenta de la existencia de una campaña contra los Estados Unidos organizada por los cónsules y las casas de comercio alemanas.

Con ella persiguen desacreditar a Norteamérica y entorpecer su acción de guerra.

Han sido repartidos infinidad de folletos y publicaciones violentas por los cónsules en varios países hispano-americanos.

Malas cosechas en Galitzia.—Comunican desde Ginebra que los informes recogidos acerca de la calidad de las cosechas en la Galitzia occidental son poco satisfactorios.

Las heladas de Mayo y la sequía prolongada han tenido una repercusión desastrosa en la recolección.

Distritos enteros no han recogido centeno bastante para la siembra; y otro tanto ocurrirá en las tierras arenosas, que abundan en el país.

En lo referente al trigo la situación es mucho más alarmante. De la avena y de la cebada los labradores no recogerán ni siquiera lo que han sembrado. No se ha cosechado ni la tercera parte del grano de un año normal.

## PARADOJAS

### Pequeñeces

Por dos pesetas está procesado el médico de Cambre, pueblecito de la Coruña, tierras de caciquismo. Veréis como fué.

Un vecino del lugar creyó que se le moría su hijo. Llamó al doctor. El doctor le desengañó: «Poca cosa; hagan ustedes esto y aquello y lo de más allá; y pierdan todo cuidado.»—«Muchas gracias, señor. ¿Cuanto le debo, señor?»—«Dos pesetas.»—«Tome usted las dos pesetas y muchas gracias, señor.»

El día siguiente, nuestro vecino del pueblo de Cambre denunciaba al médico por haberle cobrado dos pesetas, siendo así que tenía derecho a ser visitado gratis (él y su familia) por figurar en la relación de pobres de solemnidad.

Exacción ilegal. Algo así como delito de estafa; un proceso que Dios sabe lo que durará. De momento, y a resultas del proceso, el Ayuntamiento ha reducido en un setenta y cinco por ciento los haberes del doctor.

Y sin embargo, consta que el tal vecino no es pobre de solemnidad. Paga cédula de décima clase según le corresponde en clasificación de contribuyente, como dueño de ganado mayor y menor. Pero figura en la relación de pobres. ¡Nada, nada exacción ilegal!

Es evidente que si en el hecho hay alguien merecedor de castigo, es el vecino que tiene una celada al doctor. Si apartando la argumentación decimos que el médico no puede ignorar la lista de los vecinos pobres, menos pueden ignorarla los interesados. Y desde el momento que el vecino pregunta cuánto debe, es que reconoce ó confiesa no ser tan pobre, o por lo menos que renuncia a los beneficios derivados de su situación legal.

«Haberlo dicho antes» podrá replicar el buen médico al vecino ante el juez. Y devolviéndole las dos pesetas asunto concluido.

No contamos con la huésped. La huésped es el cacique que le tendrá ojeriza al

médico y tiene vara alta en los juzgados. Hubo delito: a proceder en derecho.

Esto es lo asombroso y lo triste: que la justicia muy a menudo al proceder en derecho procede muy poco en justicia. En verdadera justicia, aquí los procesados deberían ser el vecino y los cómplices presuntos de la celada que tramó contra el doctor.

Si fuesen buenos tales procedimientos, la mitad de los españoles podríamos pedir proceso a la otra mitad. Un diputado no opone resistencia ni protesta al detenerle un agente gubernativo. Después insta proceso por detención ilegal. «Protestó usted, se dió usted a conocer? le diría el juez.—«No señor, no dije nada, pero hubo detención ilegal.» Yo poseo paso de favor ó de libre circulación en teatros ó de tranvías.

A pesar de ello, un día se me antoja comprar una butaca ó pedirle billete a cambio de diez céntimos al cobrador. Después presento denuncia contra los porteros del teatro y el cobrador del tranvía, por haber cobrado teniendo yo derecho a entrar o circular gratuitamente. ¡Proceso por exacción ilegal!

Podría multiplicar los ejemplos. No es necesario, pues son casos de una evidencia aplastante. El sentido común los resuelve instantáneamente. La justicia interviene por poderes ocultos, muchas veces los embrolla y complica en la forma que hemos visto.

Pequeñeces son éstas a primera vista; pero en estas pequeñeces radica el microbio que debilita y aniquila poco a poco el organismo nacional.

MAX

## EN LA AUDIENCIA

El día 20 de Febrero, en el pueblo de Villota del Duque, se suscitó una cuestión, por la propiedad de una pandereita entre Donata Gutiérrez Pérez y Justa Diez Nieto, recibiendo ésta de aquella, un golpe con una llave, en el estómago, originario de lesiones que necesitaron para su curación, 36 días de asistencia médica.

Hoy solicitó el señor Fiscal para Donata, un año y un día de prisión como autora de un delito de lesiones graves, el que negó la defensa, a cargo de don Antonio Alvarez Carreras, y de existir se apreciara la eximente de legítima defensa ó dos atenuantes.

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad contra Félix Nieto Fernández, por disparo y lesiones.

Abogado, don Severino Rodríguez. Procurador, don Juan Meigar.

A las once, el de la procedente del Juzgado de Baltanás, contra José Delgado Rebollo, por lesiones.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras.

Procurador, don Diocleciano de la Serna.

## SUCESOS

### Niña abrasada

Anoche, a las ocho, ocurrió en esta ciudad un desgraciado suceso, del cual resultó víctima una niña de nueve años de edad llamada María Grande Torres, la cual se encontraba completamente sola en su domicilio, calle de Zapata, 19, pues sus padres se hallaban dedicados a sus ocupaciones habituales.

A la hora indicada María se acercó al hogar con ánimo quizá de encender lumbre y prepararla para cuando llegaran sus padres, pero tuvo tan poca fortuna al hacer esta operación que se quemó una de sus manos con un papel que acababa de encender, siendo esta causa de que le arrojara al suelo.

Sin duda la infeliz niña no dió importancia a este incidente, por cuantos que siguió en su tarea, sin advertir que el papel que arrojó al suelo acababa de encender sus vestidos, corriéndose las llamas con increíble rapidez.

La pobre criatura comenzó a dar desaforados gritos, intentando inútilmente quitarse de encima las ropas sin que pudiera conseguirlo.

A los gritos que daba la niña acudió un vecino de la misma casa llamado Agapito Nestar, quien usando de la americana que llevaba puesta consiguió, no tras pequeños esfuerzos, apagar las llamas que por completo rodeaban a la desgraciada niña.

Trasladada ésta a la Sala de Socorro, fué examinada por el practicante señor Santa Cruz y el médico señor Guzmán (don José) quienes hicieron a la niña una delicada cura, calificando su estado de gravísimo, pues presen-

taba extensas quemaduras en todo el cuerpo menos en los pies.

En la Sala de Socorro se presentaron los padres de María, produciéndose una emocionante escena.

También acudió el juez de Instrucción, quien actuó en el referido establecimiento benéfico.

En vista de la gravedad de las quemaduras sufridas, la niña fué trasladada al Hospital, donde esta madrugada, a las cinco y media, ha dejado de existir.

Descanse en paz la infortunada María.

### Una pedrada

En la sala de socorro ha sido curado de una herida contusa en la región occipital, el niño de 10 años Juan Pérez, que vive en Zurradores 27, quien hallándose en la Plaza Mayor recibió una pedrada.

### A mordisco

Anoche a las ocho, discutieron en las proximidades de la «Huerta de don Fernando Monedero», el hortelano de éste y el vecino de esta ciudad Juan Antolín, llegándose a las manos, por motivo de si el perro de la Huerta herida había ó no intentado morder al segundo.

En la contienda intervino un hijo del Juan llamado Saturnino de 13 años de edad, y entonces el hortelano, propiamente soberbios mordiscos al Saturnino, en el dedo índice de la mano derecha, produciéndole una herida de carácter leve y siendo curado en la Sala de Socorro por el practicante don Serafín López.

## NOTICIAS

### Una reunión

Mañana a las doce, se celebrará en uno de los salones del Palacio de la Diputación Provincial, una reunión, a la que atentamente hemos sido invitados por el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, señor Infante, a fin de acordar los medios más apropiados para dar impulso a la propaganda en pró de la pronta ejecución de las obras de riego, de todos conocidos, acogiendo las indicaciones de los señores ingenieros y de la prensa.

Ha dado a luz una robusta niña la distinguida esposa de nuestro colaborador y querido amigo don Alberto Camba, a quien, así como a su padre político el teniente coronel de la guardia civil señor Bonal, enviamos nuestra enhorabuena, deseando que tanto la madre como la recién nacida gocen de buen estado de salud.

Las conferencias de Caballeros de San Vicente Paul se reúnen mañana a las doce bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo, en Junta general reglamentaria en el Hospital.

La misa de Comunión se celebrará a las ocho en la Capilla de dicho establecimiento.

### MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal, en el paseo del Salón, a las ocho de la noche:

«¡De frente!... march», Pasodoble J. Carreras; «Aglé», Valses, W. Tauffel; «La Tierra», Aires montañeses, Santamaría; «Hacia el Oasi», Marcha oriental, Javaloyes; «El 11 de línea», Pasodoble, J. Carreras.

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha acordado que el haber mensual de 375 pesetas que don Juan Gómez Nieto venía cobrando por esta Tesorería de Hacienda, continúe ahora cobrándole por la Tesorería de Hacienda de Burgos.

El doctor Whitehead, profesor del Instituto de electricidad de París acaba de revelar un sensacional invento.

Se trata de un aparato que a larga distancia puede ocasionar la voladura de un buque por medio de aparatos eléctricos, y se aplicará contra los sumergibles.

La Audiencia Territorial de Valladolid anuncia vacantes las plazas de Fiscales suplentes de los pueblos de Requena de Campos y Villavieco.

Hoy ha tomado posesión del cargo de vigilante en esta ciudad don Ricardo Sampedro, quien hasta ahora venía prestando sus servicios en Huelva.

**Exámenes**

Esta mañana tuvieron lugar bajo la presidencia del Rvdmo. Prelado de la diócesis, los exámenes de los niños que asisten a las escuelas gratuitas de la Unión de Sindicatos Católicos.

Los resultados fueron satisfactorios en extremo, demostrando los niños lo completo de la instrucción y de la educación que en tales escuelas reciben.

El Ilmo. señor Obispo pronunció breves palabras de aliento y felicitación para los señores maestros don Fausto Tobar y señor del Río y para los niños, que despidieron al Prelado con entusiastas vivas.

Después el consiliario don Teófilo Barcenilla, dirigió una breve despedida a los niños, dándoles algunos consejos que han de guardar durante las vacaciones caniculares.

Reciba la Unión de Sindicatos Católicos de Obreros y los señores maestros nuestra más cordial felicitación.

Recaudado por consumos:

El día 17 de Julio de 1916..	716 69
El día 17 de Julio de 1917..	764'04
Diferencia en más.	47'35

La Junta general reglamentaria de Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, se celebrará el día 1.º de Agosto próximo en el Salón de actos de la Casa Consistorial.

Los individuos de la Junta Directiva se reunirán el día anterior.

Nos ruega el presidente honorario de la Asociación, interese de sus compañeros, se tengan por citados, por medio de esta noticia, para la asistencia a dicho acto.

Gustosos accedemos a los deseos del celoso Secretario de este Ayuntamiento señor Vázquez Rodríguez.

**Plaza de Toros**

Hoy a las nueve y media habrá una única sesión nocturna, en la que se proyectará la película «Dalila» y el episodio noveno de «El Círculo Rojo» presentándose nuevamente el prestidigitador «El Hombre Fantasma».

En contestación al suelto que anoche publicó «El Día de Palencia» con el título «La Tabla Reguladora», el alcalde señor Martínez de Azcoitia y concejal encargado de ese servicio don Alejandro Ortega, nos ruegan hagamos constar que es falso de toda falsedad que se pesé ahora de distinta forma de como antes se hacía, pudiendo el público comprobar la legalidad del peso siempre que lo tenga por conveniente.

En viaje de estudio, ha pasado hoy el día entre nosotros, habiendo recibido su visita el catedrático, de arte en la Universidad de Granada, don Martín D. Berrueta á quien acompaña un grupo de sus discípulos.

Después de haber visitado hoy nuestra capital, mañana se trasladarán a Baños y Burgos.

Van haciendo un interesante estudio sobre la ruta artística del romancero.

Forman el grupo de discípulos pensionados por el gobierno los señores Mariscal, Ortega, Carlon de Zaya y García Lorea.

Nos alegraremos que su corta estancia entre nosotros les haya sido grata.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una Real orden disponiendo que se inscriban en el Registro de la Propiedad Mercantil todas las escrituras de las sociedades que posean negocios en España a fin de realizar la conversión de obligaciones hipotecarias a los efectos de que paguen en pesetas en vez de moneda extranjera.

En esta ciudad se han dado dos casos de varicela que afortunadamente no revisten gravedad, pues se han declarado con carácter de muy benignos.

Le ha sido concedido un mes de licencia para ausentarse por causa de enfermedad al oficial quinto de esta Intervención de Hacienda don Ramiro Eduardo Piqué.

**SE VENDE**

Una instalación de timbres con dos cuadros de veinte números cada uno y seis guardamalletas propias para un círculo ó casino; se cederá barato. Para tratar con Rafael Alonso, don Sancho 7, «Samaría Grand Hotel».

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos) etc.

Compáced al linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.

Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarla, tratndo los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofosfitos Salud, según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos.

Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de GENOVA. Fabricante, don Julián Díaz-Guemes. — Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje SUCESOR DE DOMINGUEZ.—Victoria «El Huevo» y «Numancia» como igualmente el económico Eucástico «Pasta Cera Boro» siendo además almacenista de toda clase de Materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

De venta: D. JULIAN DIEZ

Mayor principal, 35 y 37, ultramarino y en la COOPERATIVA PALENTINA

**VINOS**

Recordamos a todos nuestros clientes, así como al público en general, que no se deje influir por ofertas de vinos inferiores que en esta época de calores se perjudican a los pocos días de haberlo comprado.

Recomendamos como superior y de buen resultado, especialmente para los que se dedican a las faenas agrícolas, los vinos de la provincia de Madrid, de mucho cuerpo o color y que son los de más riqueza alcohólica.

De éstos, así como de otras clases más inferiores de la provincia de Toledo y de la Mancha, tenemos buenas existencias.

Antes de comprar conviene conocer las clases y precios.

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

Almacén de aceites, coloniales y vinos

Bodegas en la provincia de Madrid

Mayor pral, 14 al 20.

**PALENCIA**

Hotel y Restaurant de los Vizcainos

ONTANEDA-ALCEDA

PRECIOS ECONOMICOS

La mejor situada con vistas a la Estación del ferrocarril y más próxima a esta. Dista 20 metros del Bañerío de Ontaneda. Hay una instalación completa de retretes inodoros. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación. Billares. Salón de recreo. Precioso comedor montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.

La casa adquirió coche propio para los señores bañistas, que deseen usarlo para los dos balnearios.

Especial cuidado en el trato

**MERCADOS**

PALENCIA, 18.—También hoy se presenta un día de bochorno, en lo que a juzgar a primera hora no será difícil que lleguemos a los 38 grados, lo que no viene mal a los labradores para que adelanten en la trilla, una de las labores más pesadas por falta de máquinas para ello.

En cuanto a los precios de los cereales rigen hoy a 63 reales la fanega de trigo, centeno a 44, cebada a 38 y avena a 27.

VALLADOLID, 17.—Mercado del Canal.—Hoy no hubo entradas de trigo en este mercado.

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado pagándose las clases buenas a 67 y 67'50 reales las 94 libras y las corrientes a 66'50.—Pesetas 38'72 y 39'02 y 38'14 los 100 kilos, respectivamente.

RIOSECO, 17.—Las entradas de trigo en este mercado fueron escasas cotizándose al detall a 66 reales las 94 libras.—pesetas 38'14 los 100 kilos.

La cebada a 40 y la avena a 24. Harinas superiores a 22'50 reales arroba, buenas a 22'25 y corrientes a 21'75.

MEDINA 17.—En el mercado se han vendido hoy algunas partidas de trigo procedentes de Cantalapedra, y destinadas a la molinería.

Este cereal se paga de 68 y 69 reales las 94 libras.—Pesetas 39'31 y 39'91 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 44 a 45 reales fanega y las algarobas a 49 y 50.

Tendencia sostenida y tiempo caluroso.

El mercado de lanas está bastante desanimado, por el retraimiento de los vendedores ante la baja de los precios; se pagan hoy en esta plaza de 40 a 43 pesetas la arroba, según clase.

AREVALO 17.—Las entradas en este mercado han sido 500 fanegas, cotizándose el trigo a 68 reales las 94 libras.—pesetas 39'31 los 100 kilos.

La cebada se vendió a 44 reales fanega y las algarobas a 44 y 45.

Harina extra superior a 49 pesetas los 100 kilos, primera buena a 47 y segunda ó de todo pan a 44'50. Tercerillas a 17, cuartas a 15, comidillas a 13 y salvado de hoja a 12.

Tendencia sostenida y tiempo de fuertes calores.

Estamos en plena recolección.]

BARCELONA, 17.—La sesión de hoy en la Lonja se vió regularmente animada, si bien el número de operaciones realizadas no fué grande, por preferir los compradores las clases nuevas y de éstas hay pocas ofertas relativamente.

Entre otras procedencias se vendió trigo procedente de Sigüenza a 68'50. Aranda de Duero a 67'50; Roa y Estepa a 68.

Por las distintas estaciones llegaron 55 vagones de trigo, y 8 de harina.

**Boletín Religioso**

Jueves, 19.— Santos Vicente de Paúl, Justa, Rufina, Félix, Arsenio y Martín.

En Santa Marina sexto día de Novena, predica don Domingo Martín.

En el Santo Hospital celebra la Comunidad de Religiosas la fiesta del Santo Fundador, con Misa solemne a las diez, con exposición y pagerífico que predicará a don Andrés G. de la Cruz.

En San Pablo, Duodenario de San José: a la siete Misa de Comunión general y lectura espiritual; por la tarde a las siete y media Exposición, Rosario y plátca por el R. P., Fray Daniel Avellanosa.

**Conferencias Telefónicas**

Madrid 18

**El indulto de los prófugos**

El ministro de la Guerra general Primo de Rivera ha dictado varias reglas respecto a la forma en que habrá de aplicarse el indulto a los prófugos.

Según estas disposiciones, los clasificados y pertenecientes a la aplicación del indulto para los prófugos y los clasificados y pertenecientes a la ley de 8 de Julio modificada por la de 21 de Agosto de 1896 deberán comparecer al inmediato llamamiento, contándose el tiempo de servicio desde su incorporación a los Cuerpos respectivos.

**Recepción diplomática**

A última hora de la tarde de ayer se celebró en el Ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática, a la que asistieron los embajadores extranjeros acreditados en esta Corte.

**Visitas a García Prieto**

Desde su llegada a Madrid el señor marqués de Alhucemas está recibiendo la visita de gran número de partidarios suyos, con quienes celebra largas conferencias, tratando de asuntos referentes a la nueva organización que piensa dar a las fuerzas políticas liberales.

El señor García Prieto, tiene el propósito de venir con frecuencia a la Corte en este mes y el que viene, ocupándose de la organización de las fuerzas electorales en los distritos respectivos, preparando la labor de las próximas Cortes.

**Lo que dice «El Día»**

Este importante periódico madrileño, dice, refiriéndose a la asamblea de los parlamentarios catalanes, que en estos momentos los reformistas se hallan indispuestos con su jefe, porque éste ha evolucionado últimamente hacia la República, siendo esto causa de que el señor Barcia y otros no asistan a la asamblea catalanista.

Se ha llegado a asegurar que el partido reformista tiene el propósito de elegir en breve nuevo jefe, expulsando del partido a don Melquiades Alvarez.

**El secretario de Lerroux, detenido**

Al recibimos esta madrugada el ministro de la Gobernación nos manifestado que en Santiago había sido detenido Aguirre Metaca, secretario del señor Lerroux, habiéndose ordenado se le conduzca a esta Corte.

**Cambó, peor que Lerroux**

En unas declaraciones que atribuidas al conde de Romanones publica el periódico francés «Le Matin», dice que todas nuestras miradas se concentran en Barcelona y pregunta: ¿Qué va a suceder el día 19?

**Añade Romanones que no es el señor Lerroux, como cree la gente, el peligroso sino el señor Cambó.**

Termina sus declaraciones el conde exponiendo la creencia de que serán pocos los diputados de otras provincias que concurren a la Asamblea de mañana, pudiendo, por tanto, considerarse conjurado todo.

**El pleito liberal**

Se decía ayer en los círculos políticos que los señores García Prieto y Alba constituirán Comités mixtos mientras dure la unión tempral de ambas jefaturas, en las que formarán parte individuos afechos a los citados prohombres.

También ha sido comentada la entrevista que ha celebrado con don Alfonso el señor Buel, exponiendo éste con minuciosidad de detalles las incidencias surgidas, como consecuencia del pleito liberal.

**Huelga solucionada**

En el Ministerio de la Gobernación nos han dicho que se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Valencia, dando cuenta de haberse solucionado la huelga que los obreros pedreros tenían planteada en aquella capital.

Dichos obreros han reanudado su trabajo, habiendo sometido sus diferencias con los patronos a estudio del Instituto de Reformas Sociales.

**Lo que dice la prensa**

«El Imparcial» dice que si el Gobierno continúa en su propósito de no abrir las Cortes, no respetando los deseos de algunos parlamentarios, éstos retirarán el apoyo que puedan prestar al Gobierno, poniendo a éste en una situación aflictiva.

«El Debate» habla de la asamblea que han celebrado las Diputaciones vascas y dice que éstas han dado al Gobierno una nota de españolismo de la que se pueden deducir utilísimas enseñanzas para el porvenir.

Añade, el citado periódico ¿qué hubiera ocurrido si el Gobierno se hubiese negado a la celebración de la asamblea?

**Dato a la Granja**

Con objeto de despedirse de los reyes, marchó anoche a la Granja donde pernoctó, el jefe del Gobierno, el cual comió en unión de la real familia, regresando a Madrid en la mañana de hoy.

Los reyes marcharán el viernes a San Sebastián.

**Firma**

El rey ha firmado un decreto por el que se establece el acondicionamiento de materias industriales en los centros fabriles y otro nombrando presidente de la Caja Central de Crédito Agrícola al conde Montaner.

**Otro detenido**

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, nos ha manifestado que esta mañana ha sido detenido otro secretario del jefe de los radicales señor Lerroux.

El detenido ha dicho llamarse Larrache.

**De San Sebastián**

Comunican de esta ciudad que reina completa tranquilidad, y que la única noticia se refiere a la detención de un súbdito argentino autor de la agresión a un teniente de la Guardia civil.

**Las modistas se alborotan**

En Santander, promovieron ayer alguna alteración el gremio de modistas, las cuales se han declarado en huelga por haberse negado las maestras de taller a atender las reclamaciones de aquellas.

**Felicitando al Gobierno**

Don Basilio Paraiso se ha dirigido al Gobierno felicitándole por la actitud en que se ha colocado defendiendo sus principios de autoridad.

**No se suprimen las conferencias.**

Es inexacto que el Gobierno tenga el propósito de suspender las conferencias telefónicas.

Lo que es cierto, si, es que en lo sucesivo se ejercerá mucho mayor rigor en la transmisión de ciertas noticias pero en cambio se facilitará a los corresponsales puedan transmitirlos por telegramas y telefonemas.

**Los espectáculos**

También es inexacto que se haya tomado el acuerdo de suprimir los espectáculos durante la noche, pero en cambio las verbenas y los bailes terminarán a la una de la madrugada.

**Generosidad de un ministro**

El de Fomento señor vizconde de Eza, ha destinado el sueldo devengado como ministro en favor de los empleados que mejor cumplan sus deberes.

**Una carta**

El señor Sanz Escartín ha dirigido una carta al señor Abadal, en la que dice que él cree no ha llegado el momento de que sean preciso unas Cortes constituyentes que estudien las reformas que son necesarias porque ya las tiene en estudio el Gobierno.

**La Asamblea parlamentaria**

Dicen de Barcelona que los firmantes de la convocatoria a los parlamentarios que se reunieron el día 5 de Julio han repartido un manifiesto al pueblo, en el que dicen que mañana se evite toda manifestación y que se procure no cese el trabajo en los talleres y fábricas, como tampoco que se formen grupos interrumpiendo el tránsito en las calles y que especialmente se dejen libres la plaza de San Jaime y vías adyacentes, para de este modo ver la forma que emplea el Gobierno con los parlamentarios que acudan a la asamblea.

En el expres han llegado los diputados que salieron anoche Madrid, siendo recibidos en el apadero de Gracia por el señor Lerroux y sus amigos.

Un grupo vitoreó... (censura) que representan las fuerzas...

En la Capitanía general...

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES  
DISTRITO POR  
FRANCO R. COLOMBRES  
Jefe de Negociado de Hacienda Jubilada  
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.  
San Francisco, 18, 2.º, derecha

# EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería.

## FERNANDEZ Y PEREZ

precio fijo invariable

Salón de limpia botas.—Tarifa de precios

Tarjeta con 12 servicios	pts. 1'25
idem 24	2'00
idem 48	3'25
idem 96	5'50
idem 120	6'00

SERVICIO SUELTO QUINCE CENTIMOS

Las tarjetas de abono pueden utilizarse para servicio familiar, trayendo los calzados para su limpieza al Salón.

Mayor principal, 57  
PALENCIA

## La Amuebladora Palentina

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Anuncia a sus favorecedores que han tomado los locales que venía ocupando "El Café del Siglo", calle Mayor, números 42 y 44, en donde hemos establecido los Almacenes de Muebles que por circunstancias especiales tuvimos que desmontar anteriormente.

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paça - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petri Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

## Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

## HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazerqueros, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 6.

Línea de Nueva York, Ouba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con sujeción para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 25 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saíd, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Maragón (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

### Noria

Se vende una en buenas condiciones en Cordovilla la Real.

Para tratar con Mariano Sendino, en dicho pueblo.

### AMA DE CRÍA

Soltera, joven, primeriza con leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse a Antonia Ariño, en Ampudia.

### SE VENDE

Un coche familiar de 6 asientos, en muy buen estado.

Una jardinera, completamente nueva, con toldilla.

Un juego de guarniciones de tronco, color avellana, nuevo.

Un gui nuevo, con dos juegos de guarniciones, uno nuevo y otro a medio uso.

Se dará arreglado.

En la imprenta de este periódico in formarán.

### AMA DE CRÍA

Casada, de 34 años, leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse a Juan Sanz, de Soto de Cerrato.

### Casa

Se vende la señalada con el número 2, frente al cuartel de Alfonso XII.

Para tratar con su dueño, Plazuela de Pedro Espina, núm. 7.

### Se necesitan

dos carpinteros de armar, para las obras del Puente sobre el Pisuega, en Soto de Cerrato.

Para condiciones y demás, dirigirse al contratista don Teodoro Rabanal, Niños de Coro, núm. 2, Palencia.

### Vacas

Se venden juntas o separadas, las de la cuadra de Claudio Fernández, Orilla del Río.

### Guarniciones y carros

Se venden dos guarniciones de carro violín, y dos carros de varas. Se venderá arreglado; para tratar con Hilario Marín, Conde Garay, 19, Guarnicionería.

### Carreteros

se necesitan en el taller de coches de Félix García.—(Palencia).

### AMA DE CRÍA

Casada, con leche de cuatro meses, se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse a Antonina Vicente, en Manquillos.

## R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Ascensor

FOTO-ESMALTES

(Sistema patentado)

desde UNA peseta

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

# Máquinas Aventadoras

de construcción esmerada y de mayor ligereza y rendimiento que todas las conocidas

miento que todas las conocidas

## DONCEL HERMANOS

TALLER MECÁNICO

MAYOR ANTIGUA, 67.—Palencia

# NEURASTOL

GRANULADO

## ESPINAR

(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el Ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

### PÉRDIDA

El día 30 del pasado Junio, de Villargirga a Frómista, desapareció una perra nueva de caza, raza Setter, negra las patas y dos pintas encima de los ojos color de fuego, el pecho blanco y atiende por Lira.

La persona que la haya recogido, avisará a D. Mariano Ruíz, en Villalcázar de Sirga.

### SE VENDEN

Ovejas de primer parto, corderos, en total 57, todas superiores. Para tratar con Angel Ruíz, en Frómista.

## R. Alonso FOTOGRAFO

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor

Magníficas Ampliaciones

tamaño 50 x 60 centímetros

por DOCE pesetas

### SE VENDEN

Una aventadora y un carro de par. Darán razón, en Astu lillo, su dueño, Casimiro Aguado,

# ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

## ¡¡Una fortuna enorme!!

no es comparable con la que tiene el

Enfermo del Estómago

que sabe aprovechar las bondades del

# Digestónico

De venta en farmacias y droguerías

